



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

62

MÓSTOLES

URBANISMO

La Corporación en Pleno del Ayuntamiento de Móstoles, en su sesión celebrada el día 14 de diciembre de 2011, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.—Aprobación definitiva del Estudio de Detalle de la finca 19 de la unidad de ordenación A-13 del PAU-1, atendiendo las estipulaciones descritas en los informes técnicos emitidos.

Segundo.—Remisión del anuncio correspondiente al BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y diario de los de mayor difusión de la comunidad.

Móstoles, a 2 de enero de 2012.—El concejal-delegado de Urbanismo, Alberto Rodríguez de Rivera Morón.

(02/828/12)